

ó por su pasatiempo y para más embravecer los perros, ó para mayor temor poner á los indios que los despedazasen; acordaron una vez echar una mujer vieja al dicho perro, y el Capitan dióle un papel viejo, diciéndole, lleva esta carta á unos cristianos, que estaban una legua de allí, para soltar luego el perro desque la vieja saliese de entre la gente; la india toma su carta con alegría, creyendo que se podría por allí escapar de manos de los españoles. Ella salida, y llegando un rato desviada de la gente, sueltan el perro, ella como lo vido venir tan feroz á ella, sentóse en el suelo y comenzóle á hablar en su lengua: "Señor perro, yo voy á llevar esta carta á los cristianos, no me hagas mal, señor perro," y estendióle la mano mostrándole la carta ó papel. Paróse el perro muy manso, y comenzóla de oler, y alza la pierna y orinóla, como lo suelen hacer los perros á la pared, y así no la hizo mal ninguno; los españoles, admirados dello, llaman al perro y átanlo, y á la triste vieja libertáronla por no ser más crueles que el perro.

Desde algunos dias, el Almirante, dando quejas desde acá, que contra sus privilegios el Rey proveyera por Gobernador á Juan Ponce, habiendo aquella isla descubierta personalmente su padre, en el segundo viaje, y Juan Ceron y Miguel Diaz, que habia enviado presos Juan Ponce, estando y negociando allá, fué movido el Rey á dejar la eleccion de Teniente de aquella isla al Almirante, y dar licencia que se volviesen Juan Ceron y Miguel Diaz á sus officios, por el Almirante, y á sus casas. Despues fué á la isla el Almirante, y por causas que le movieron quitó á Juan Ceron la gobernacion, y puso á un caballero que llamaron el Comendador Moscoso, que habia venido de Castilla con él. Pasados algunos dias, quitó aquel y puso otro caballero, Cristóbal de Mendoza, y despues otros y otros; todos lo cuales ayudaron á destruir aquellas gentes, por todos holgarse de sacar oro, y no carecer de la ceguedad que todos, hasta que los acabaron. Despues de muertos los naturales vecinos della, dejó Dios para ejercicio y castigo de los españoles, reservados, las gentes de los caribes de las islas de Guadalupe, y de la Dominica, y otras de por allí, que infestaron muchas veces aquella isla, haciendo saltos, mataron algunos españoles, y robaron y destruyeron algunas estancias ó haciendas, y llevaron captivos algunos; lo que no osaran venir á hacer, si la isla estuviera con

sus habitadores en su prosperidad. Así dejó Dios ciertas naciones, por los pecados de los hijos de Israel, para que los inquietasen, turbasen, infestasen, robasen y castigasen, como parece por el libro de Josué y de los Jueces. Y plugiese á Dios que, con aquellos daños y castigos, pagásemos solos los estragos, y calamidades, y destruycciones que habemos causado en aquella isla, y los pecados que por ello habemos cometido, dejados aparte los de las otras partes.

## CAPITULO LVI.

\* De la destruccion y despoblacion de la isla de Jamáica.

Por aquellos mismos términos se destruyó y despobló la isla de Jamáica, por aquellos que fueron con Juan de Esquivel, y por él ir á la poblar, y ciertamente más verdad es que la fueron á despoblar; los cuales, como se comenzaron á servir de los indios con el imperio y rigor que siempre han acostumbrado, y á los indios se les hiciese tan nuevo y tan pesado, mayormente teniendo experiencia de quén los españoles eran y de sus obras, de cuando allí estuvo el Almirante viejo, viniendo del descubrimiento de Veragua, comenzáronse por los montes á absentar. Van tras ellos á montearlos, defendiáanse y descabraban algunos españoles, porque matar, pocos ó ninguno pudieron matar; y nunca oí que en Jamáica matasen los indios hombre, porque, en la verdad, era la gente de aquella isla muy más pacífica y mansa que otra, que casi eran como lo que habemos dicho de los lucayos. Y tanto anduvieron tras ellos con perros bravos, que los cazaban y desbarrigaban, que, muertos con extrañas crueldades, todos los principales y gente infinita que podia tomar arcos en las manos, sujetaron los demas. Repartieronlos entre sí, ocupáronlos, no en las minas porque no las hallaron, ó era, como despues fué, el oro tan poco, que dellas no curaban, sino en sembrar las labranzas del pan cazabí y del grano maíz, y grandes algodones, porque allí se da mejor y más el algodón que en otra parte, aunque en las más tierras destas Indias se da en abundancia, al ménos en las que están desta parte de la equinoccial. Y ésta del algodón fué la primera granjería que aquellos es-

pañoles en aquella isla tuvieron, porque hacian hacer á las gentes della, en especial á las mujeres, grandes telas de algodón, y camisas y hamacas, de que usábamnos por camas, y traíanlas á esta isla y á la de Cuba, y á la tierra firme, desque fueron españoles á ellas, y las vendian, de donde llevaban vino y harina de Castilla, y aceite, y vinagre, y ropa de lienzo y de paño, y otras cosas que de Castilla venian y ellos habian menester; y desta isla llevaban ganados y yeguas, de que allí se han bien multiplicado. Llevaban ó venian de tierra firme á les comprar cazabí, maíz é hamacas, y telas que compraban los marineros, para hacer velas, de los indios, y carabelas, que por estas islas y tierra firme andaban al tracto.

En aquellos trabajos se hobieron tan cruel é inhumanamente con aquellas inocentes gentes, que en ninguna parte, hasta entónces, destas Indias se les habia, en crueldad y malos tractamientos, hecho ventaja; los hombres en el sembrar y poner las labranzas y algodones y otras muchas maneras de trabajos; las mujeres en el hilar y tejer, preñadas y paridas, haciéndolas en ello tan importunamente trabajar, que un momento no las dejaba parar. No les daban de comer sino cazabí y ajas, que son raíces de que ya hemos hablado, y con los continos trabajos, enflaquecidos, morian. Fué regla general, que los indios de los repartimientos que daban para las granjerías del Rey, eran siempre los más cruelmente, por sus officios, afligidos y tractados, y así más áína que otros perecian en todas partes destas Indias, y hoy lo son más oprimos y más mal aventurados. Doctrina ninguna tuvieron, ni se les dió en Jamáica, ni más cuidado dello se tuvo que si fueran brutos animales, siendo de la gente más aparejada del mundo para ser cristianos. Por lo cual, murieron todos sin fé y sin Sacramentos, si no fueron algunos niños que se bautizaron, y sin bautismo perecieron hartos. Habrá hoy, de todos los vecinos que allí habia, que estába como una piña de piñones, de gente toda poblada, obra de cien personas, y no sé si llegan á tantos. Este fruto sale de la pacificacion que dice Oviedo á cada paso, y los que de conquistadores se jactan, que nuestros españoles en nuestras Indias hacen; y es de ver cómo los encarece y sublima Oviedo, como quien ha hecho grandes hazañas, y todos son caballeros y gente noble, segun él, los que á hacer estas obras acá

pasan. Cierto, fueron hazañas y tan grandes y tan señaladas, que despues que Dios crió á Adán, y permitió en el mundo pecados, otras tales ni tantas, ni con tan execrables, y creo que, inespiables ofensas de Dios, ni fueron jamás hechas, ni pudieron ser pensadas, ni aún soñadas. Pero temprano nos quejamos, vamos adelante.

## CAPITULO LVII.

\* De cómo Alonso de Hojeda llegó al puerto de Cartagena, donde halló á la gente de la tierra muy alborotada.—Testimonio de Tobilla sobre las causas de este alboroto.—Salta en tierra Hojeda y da de súbito en el pueblo de Calamar.—Destruye allí á los indios y prosigue á Turbaco.—Dan los indios sobre los españoles que matan en su mayor parte.—Muerte de Juan de la Cosa.—De cómo se escapó Hojeda y del triste estado en que le encuentran sus navíos.—Llega el armada de Nicuesa.

En la órden de nuestra Historia requiere que tornemos á los dos Gobernadores primeros, que fueron á la tierra firme, conviene á saber, Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa, que, en el cap. 52, desta ciudad partidos dejamos; y, porque Alonso de Hojeda partió deste puerto primero, dél primero y de sus desastres será bien que digamos. Fué á echar sus anclas en cuatro ó cinco dias al puerto de Cartagena, donde la gente de aquella tierra estaba muy alborotada, y siempre aparejada para resistir á los españoles, por los grandes males que habian rescibido de los que fueron los años pasados, con título de rescatar, como fueron Cristóbal Guerra, y otros, segun en el libro I, cap. 172 dejamos relatado, y porque, como en el capítulo 19 deste libro II dijimos, las gentes de por allí habian por esta causa descalabrado y muerto algunos de los nuestros, porque tenian hierba ponzoñosa y brava, y hicieron relacion á los Reyes, que allí no querian rescibir los cristianos, ántes los mataban, callando los insultos, violencias y maldades que ellos en aquellos hacian, y no habia en la corte quien volviese por los que estaban en sus casas, y gente tan inquieta y mal mirada como hemos sido con ellos, por lo cual, dieron los Reyes licencia que pudiesen ir á aquella tierra y hacelles guerra á fuego



y á sangre, y hacellos esclavos, con harta ceguedad y culpa de los que tenían en su Consejo, como allí probamos, debia el Alonso de Hojeda llevar esta misma licencia y allí determinó de usalla.

Cuenta ésto, un Cristóbal de la Tobilla, en una historia que llamó *La Barbárica*, el cual anduvo por aquella tierra mucho tiempo, puesto que no entónces sino despues, muchos años; pero supolo de los mismos que con el Hojeda fueron, ó de los que á aquellos inmediatamente sucedieron, y dice así en el principio, cap. 1.º: "Aquí en Cartagena, echadas sus anclas, porque el Rey católico le mandaba (conviene á saber, á Hojeda), que hiciese guerra en aquella parte, por los muchos males que los indios della hacian á los que con ellos rescataban. Esto procuraban ellos, porque, como todo el tiempo que esta tierra firme estuvo sin poblarse de cristianos, las cuales ínsulas habitaban, venian cada dia á rescatar con los naturales della, dándoles por el rescate mucho oro que tenían, y gallinas, por cuentas y cuchillos y otras cosas semejantes de España; con que volvian á sus casas cargados de riqueza, y pasaban con descanso la vida. Mas despues que esta contratacion se fué adelgazando, y su codicia poco á poco extendiendo, debajo deste nombre rescate hacian armadas con que captivaban gran suma de indios, que en la Española y las demas ínsulas, sin mas justo título, por esclavos vendian, por donde los indios, sentido el daño, de paz y de guerra mataban á cuantos se descuidaban; á cuya causa el Rey D. Hernando mandó que se les hiciese cruel guerra, siendo cierto que, si la verdad dello supiera, ni lo mandara ni lo permitiera." Estas son palabras formales del dicho Tobilla, que no es chico testimonio para lo que, en el dicho cap. 19, dijimos, y lo que demás en este artículo dijéremos; porque siendo uno de los que en esta ceguedad estuvieron y murieron, y hablador y encarecedor, como Oviedo, de las dichas hazañas de los españoles, y abatidor de los tristes indios, que han sido y son tan injustamente agraviados, la misma verdad, con todo esto, le constriñe á que no la calle.

Tornando pues al propósito, acordó allí Alonso de Hojeda de saltar en tierra y dar de súbito en un pueblo llamado Calamar, por haber de presto algunos indios, y enviarlos á esta isla á vender por esclavos, para pagar muchas deudas que acá dejaba. Juan de la Cosa, gran piloto, y que

llevaba por Capitan general, acordándose de lo que, viniendo con el mismo Hojeda los años pasados á rescatar, cognoscieron de aquellos indios, ser valientes y tener hierba mortifera y demasiadamente ponzoñosa, prudentemente le dijo: "Señor, parece-me que seria mejor que nos fuésemos á poblar dentro del golfo de Urabá, donde la gente no es tan feroz, ni tienen tan brava hierba, y aquella ganada, despues podríamos tornar á ganar esta con más propósito;" pero Hojeda, que fué siempre demasiadamente animoso, confiando que nunca en millares de pendencias y peligros que en Castilla y en estas Indias se habia hallado, le sacó jamás hombre sangre, no curó de tomar su parecer, sino con cierta gente vá sobre el pueblo al cuarto del alba diciendo: "Santiago"; acuchillando y matando y cautivando cuantos en él hallaba, y que huyendo no se escapaban; ocho indios que no fueron tan diligentes en huir, metiéronse en una destas casas de paja, y de tal manera se defendieron, con las muchas y ponzoñosas flechas que tiraban, que ninguno de los españoles osaba llegar á la casa. El Hojeda dando voces reprendiólos, y dijo: "grande vergüenza es que vosotros, tales y tantos, no oseis allegaros á ocho desnudos que así burlan de vosotros." Confuso de estas palabras uno de aquellos, que en aquella obra solícito andaba, con ímpetu grande arremetió por medio de infinitas flechas y entró por la puerta de la casa, pero al entrar dióle una por medio de los pechos, que luego lo derribó y dió el ánima. El Hojeda, de ésto más exacerbado, mandó poner fuego á la casa por dos partes, donde, con ella, en un credo fueron los ocho indios quemados vivos; tomó allí 60 personas captivas, y enviólas á los navíos, que las guardasen.

Luego acordó ir, con esta su vitoria, tras los que iban huyendo, en su alcance, y á un gran pueblo que de allí cuatro leguas distaba, llamado Turbaco; los vecinos dél, entendidas sus nuevas, de los que huyeron habian sido avisados. Alzaron todas sus mujeres y hijos y alhajas, y pusieronlas en los montes á recaudo, y entrando en el pueblo, de madrugada, no hallaron persona que matasen ni captivasen; y como descuidados y no experimentados de que los indios eran hombres, y que la vejacion y la misma naturaleza les habia de enseñar, y así, menospreciándolos, y su misma codicia y pecados cegándolos, desparciéronse por los montes, buscando cada uno qué ro-

bar. Los indios, por sus espías, sintiéndolos derramados, salen de los montes y dan en ellos, con una grita que á los cielos llegaba, y con tanta espesura de flechas herboladas, que parecia escurecerse los aires; y como los españoles creyesen, con su descuido, que no habia quien los enojosase, y ésta fuese avenida súbita, espantados, como si fueran venados cercados, no sabian donde guarecerse ni huir, como atónitos; huyendo para una parte, daban en gente que los aguardaba, si para otra parte, caian en la que los acababa, y con unas mismas flechas emponzoñadas, que habian muerto á unos, que los indios de los cuerpos les sacaban, herian y mataban á otros, que vivos y en pié hallaban. Juan de la Cosa, con ciertos españoles que recogió consigo, hizo fuerte á la puerta de un cierto palenque, donde Hojeda con ciertos compañeros, defendiéndose, peleaba, hincándose de rodillas muchas veces para rescibir las flechas en la rodela, en la cual, como era chico de cuerpo, y con su ligereza y destreza, casi todo se escudaba; mas desque vido caidos todos los mas de los suyos, y á Juan de la Cosa, con los que le ayudaban, muy al cabo, confiando de la ligereza grande que tenia (y fué admirable como en el primer libro dejamos declarado), sale por medio de los indios, corriendo, y aún huyendo, que parecia ir volando; metióse por los montes donde mas oscuros los hallaba, encaminándose cuanto más le parecia hácia la mar, donde sus navíos estaban.

Juan de la Cosa metióse en una choza que halló sin hierba descubierta, ó él, segun pudo, con algunos de los suyos la descubrieron porque no los quemasen, arrimado á la madera, y peleando hasta que ante sus ojos vido todos sus compañeros caidos muertos, y él que sentia en sí obrar la hierba de muchas saetas que tenia por su cuerpo, dejóse caer de desmayado; vido cerca de sí uno de los suyos, que varonilmente peleaba; y que no lo habian derrocado, y díjole: "pues que Dios hasta agora os ha guardado, hermano, esforzaos y salvaos, y decid á Hojeda como me dejais al cabo." Y éste solo, creemos que de todos escapó, y Hojeda, que debian ser más de 100 los que en aqueste saltá se hallaron; algunos dijeron que fueron 70 los que allí murieron. Los de los navíos, como vian que de Hojeda, su Gobernador, y de su gen no sabian nada ni vian que alguno venia, ni á quien preguntar, no pechando

no fuese acaecido algun desastre, van con los bateles por la costa arriba y abajo, á buscar si viesen alguno que viniese de allá, que les diese buenas nuevas ó malas; poniendo en ello mucha solicitud, llegaron á donde habia junto al agua de la mar unos manglares, que son unas arboledas impudribles, que siempre nacen y crecen y permanecen en el agua de la mar, con grandes raíces, unas con otras asidas y enmarañadas; allí metido y escondido hallan á Hojeda con su espada en la mano, y la rodela en las espaldas, y en ella sobre trescientas señales de flechazos. Estaba casi transido y descaecido de hambre, que no podia hechar de sí el habla, pero hicieron fuego y escalentáronle y diéronle á comer de lo que llevaban, y así volvió á tener aliento y á esforzarse; y como en esta tristeza y dolor estuviesen, oyéndolo contar su desventurado alcance y trabajo, vieron asomar el armada de Nicuesa, de que no le sucedió poco dolor y angustia, temiendo que Nicuesa quisiese de él vengarse por los desafíos y pendencias que, pocos dias y aún no muchas horas ántes, en esta ciudad entre ambos habian pasado, por lo cual mandó que todos se fuesen á los navíos, y le dejasen sólo, no diciendo dél nada, en tanto que Nicuesa en el puerto tardase.

#### CAPITULO LVIII.

\* Conducta generosa de Nicuesa para con Hojeda. —Parten de noche al puerto de Turbaco.—Sortea de los indios en los que hacen los españoles una gran matanza.—Vuelvense al puerto con el botín que hicieron.—Despídese Hojeda de Nicuesa y se dirige al golfo de Urabá.—Consideraciones sobre estos sucesos.

Salieron los bateles de la armada de Hojeda á rescibir á Nicuesa, que en el puerto mismo de Cartagena con la suya entraba, y con gran dolor y tristeza le dijeron, cómo habia tantos dias que Hojeda y Juan de la Cosa salieron en tierra con tanta gente, y habian destruido el pueblo de Calamar, y presos tantos esclavos, y entrado la tierra dentro en el alcance, y no habia ninguna persona; que tenían vehementemente sospecha ser por mal dellos, y de todos los que consigo llevaba, pero que, por hacer lo que debian, determinaban de irlo á buscar y traerlo si lo hallasen, si les aseguraba, como caballero, de no mirar en tan



gran necesidad á cosa de las entre ambos pasadas. Diego de Nicuesa, que era hijo-dalgo, se enojó de oírles aquellas palabras, y díjoles que fuesen luégo á buscarlo, y que si fuese vivo lo trujesen, al cual no solamente no entendía enojalle, pero que les prometia como quien era de le ayudar en todas sus necesidades, como si fuese su hermano. Trujéronlo, pues, y lo primero que hizo Nicuesa, segun es de creer, fué abrazarlo diciéndole: "Mucha diferencia debe haber en las obras que los hombres hijosdalgo deben hacerse, cuando ven á los que en algun tiempo quisieron mal de ayuda necesitados, de las que cuando riñen hicieran, teniendo facultad de vengarse, porque allende ser bajeza y vileza de ánimo, y degenerar de la bondad de sus pasados, crueldad sería, y de hombres no razonables, añadir aflicción al que las aficciones han en angustias postrado. Por ende, señor Hojeda, puesto que en la Española hayamos habido palabras, y allí el uno al otro amordazado, ahora es tiempo del todo olvidallas, y así, hacéd cuenta que no ha pasado cosa entre nosotros que nos apartare de ser hermanos, y guialdo vos como mandades, que yo con mi gente os seguiré hasta que Juan de la Cosa, y los que con él murieron, sean vengados, sin pretender más de solamente ayudarlos." Hojeda fué muy consolado y le hizo muchas gracias, regradeciéndole tan grande obra de bondad y socorro, estimándolo cuanto era posible á hombre que en estado de tanta adversidad estaba; y cabalgaron ambos en sendos caballos, y tomados 400 hombres, á los cuales por pregon público mandaron, so pena de muerte, que ningun indio á vida tomase, partiéronse de noche al pueblo de Turbaco, y llegando cerca partiéronse en dos partes.

Hay por allí unos papagayos grandes, colorados, que llaman guacamayas, que dan muchos gritos y hacen grandes alharacas, éstos, en sintiendo la gente, comen-záronlos á dar; los indios entendieron lo que era, y como pensaron que ya los españoles eran acabados, descuidáronse, y del grande miedo que tuvieron, de súbito, salieron de sus casas huyendo, dellos con armas y dellos sin ellas, y no sabiendo por donde andaban, daban en el golpe de los españoles que los desbarrigaban; huían de aquestos, y daban en los otros de la otra parte que los despedazaban. Tómense á meter en las casas, y allí los españoles, poniendo fuego, vivos los quemaban. Con el

horror y tormenta del fuego, las mujeres, con sus criaturas en los brazos, se salian de las casas, pero luégo que vieron los caballos, los que nunca jamás habian visto, se tornaban á las casas que ardian, huyendo más de aquellos animales, que no los traxasen, que de las vivas llamas. Hicieron los españoles allí increíble matanza, no perdonando mujeres, ni niños, chicos ni grandes. Dánse luégo á robar: díjose que á Nicuesa, ó á él y á los suyos, cupieron 7,000 castellanos. Andando por diversos lugares, buscando qué robar, toparon con el cuerpo de Juan de la Cosa, que estaba reatado á un árbol, como un erizo asaetado; y porque de la hierba ponzoñosa debía estar hinchado y disforme, y con algunas espantosas fealdades, cayó tanto miedo en los españoles, que no hobo hombre que aquella noche allí osase quedar. Vueltos al puerto, Hojeda y Nicuesa confederados, Hojeda se despidió de Nicuesa y mandó alzar sus velas para el golfo de Urabá, que era el fin de su jornada, donde gozar de los bienes ajenos pensaba.

Será bien aquí considerar, porque por las cosas no pasamos como pasan los animales, ¿qué injuria hicieron los vecinos del pueblo de Calamar á Hojeda y á Juan de la Cosa, y á los que consigo llevaron? ¿qué haciendas les ocuparon? ¿qué padres ó parientes les mataron? ¿qué testimonios les levantaron, ó qué culpas otras contra ellos cometieron, estando en sus tierras y casas pacíficos? Item, ¿fué alguna culpa, los del pueblos de Turbaco matar á Juan de la Cosa y á los demas, yendo á hacer en ellos lo que habian hecho los españoles á los del pueblo de Calamar? ¿y fuera culpa vengable que lo hicieran, solamente por castigar y vengar la matanza que los nuestros hicieron en los vecinos inocentes de Calamar? ¿Hobiera gente ó nacion alguna en el mundo, razonable, que por autoridad de la ley y razon natural, que no hiciera otro tanto? Todas las Naciones del mundo son hombres, y de cada uno dellos es una no más la definicion; todos tienen entendimiento y voluntad, todos tienen cinco sentidos exteriores y sus cuatro interiores, y se mueven por los objetos dellos, todos se huelgan con el bien y sienten placer con lo sabroso y alegre, y todos desechan y aborrecen el mal, y se alteran con lo desabrido y les hace daño, etc. Todo esto dice Tulio en el libro I, *De legibus: Namet voluptate capiuntur omnes. Quae autem natio, non comitatem, non benignitatem, non*

*gratum animum et beneficii memorem diligunt? Quae superbos, quae maleficos, quae crudeles, quae ingratos non aspernatur, non odit? Quae nacion hay que no ame y loe la mansedumbre, la benignidad, el agradecimiento y el bien hacer? Quién no aborrece ó le parecen mal los soberbios, los crueles hombres y malos? Todo esto es de Tulio. Item más, ¿Si mereció Diego de Nicuesa premio, ante Dios, en ayudar á Hojeda con su gente para ir á vengar la muerte de Juan de la Cosa y á su muerta compañía, y si tuvo algun título justo y derecho natural que á ejercer aquella venganza lo obligase ó excusase, ó si fué la paz y amistad de ambos, la del rey Herodes y del injusto juez Pilatos? Pregunto tambien, si fué buena preparación la que hizo Hojeda, y tambien allí Nicuesa, para despues predicar la ley de Jesucristo, evangélica, justa, sin mácula, mansa, pacífica y quieta, como algunos pecadores sábios del mundo y segun el mundo, por sus escriptos y palabras decir osan y enseñan. Tanto derecho adquirieron los vecinos de aquella tierra, solamente por aqueste hecho que hicieron Hojeda y Nicuesa (que fueron los primeros que de toda la tierra firme hasta entónces descubierta, de propósito saltaron en tierra con ejército á robar, y matar y captivar los vecinos della), que desde entónces, hasta el día del juicio, cobraron derecho de hacer contra todo español justísima guerra, adquirieron razonable impedimento y causa probable de, por muchos años, no rescibir la fé de Jesucristo, en tanto que creyeran que la profesaban y guardaban aquellos. Infelices, cierto, en ésto fueron, y bien lo probó Dios por el fin que todos hicieron.*

## CAPITULO LIX.

\* De lo que hizo Hojeda en su travesía á Urabá —Llega á Urabá y funda el pueblo de San Sebastian.—Despacha un navío á la Española á proporcionar se recursos.—Acuerda penetrar al interior del país, pero los indios le resisten y se retira á su fortaleza.—De las grandes hambres que padecieron los españoles, teniendo ademas que defenderse constantemente de los ataques de los indios.—Llega con bastimentos Bernardino de Talavera.—De la celada que pusieron los indios á Hojeda en la cual quedó herido.—De la manera con que se curó, dando prueba de su grande ánimo y señalado esfuerzo.

Salido Hojeda con sus navios del puerto

de Cartagena para su golfo de Urabá, por vientos que tuvo contrarios paró en una isleta que está de Cartagena, la costa abajo, 35 leguas, que se llamó isla Fuerte; y allí, para enmendar el avieso de lo que habia en Cartagena hecho, y porque Dios le ayudase para lo de adelante, captivó la gente que pudo, y que no pudieron huir, é robó algun oro que tenian, con todo lo demas que hallaron que les podia aprovechar. De allí entró en el golfo de Urabá, y por él buscó el Rio del Darien, que entre los indios era muy celebrado de riqueza de oro y de gente belicosa, pero no lo hallando, buscó por allí cierto lugar y desembarcó la gente, y sobre unos cerros asentó un pueblo, al cual llamó la villa de Sant Sebastian, tomándolo por abegado contra las flechas con hierba mortífera, que por allí se tiraban y tiraron hartas. Pero como Dios ni sus Sanctos no suelen dar ayuda á las injusticias é iniquidades, como eran en las que estos andaban, Sant Sebastian no curaba ni curó de guardallos, ni al mismo Hojeda, como se verá; y ésta fué la segunda villa ó pueblo de españoles, que en toda la gran tierra firme se pobló (la primera, fué la que el Almirante viejo, que estas Indias descubrió, comenzó á poblar en Veragua, como en el cap. 26 queda declarado), el qual, aunque no se poblara, no se ofendiera Dios, ántes infinitos pecados se excusaran. Andando por allí buscando asiento para edificar su pueblo, salió de un rio un grande cocodrilo, que por error llaman lagarto, y tomó con la boca de la pierna de una yegua que halló cercana, y llevóla arrastrando al agua, y allí ahogada, tuvo buena pascua. Viéndose Hojeda con tan poca gente para sustentar la negra villa de Sant Sebastian, y con miedo de la gente que él iba á inquietar, robar y captivar, despachó el un navío de los que trujo á esta isla, con el oro que habia robado y los indios capturado, para vendellos por esclavos, para que le trujesen gente á fama de robar, y armas y otras cosas necesarias; todo esto se hacia en principio del año de 510.

Hizo en la villa de Sant Sebastian, que toda era de chozas ó casas de paja, una fortaleza de madera muy gruesa, que, para contra indios, si los españoles estan sobre aviso, con poca resistencia que hagan, mayormente si fuese cubierta de teja ó de tablas de palma, que cuasi se hallan hechas, con no más de cortallas con una hacha, suele ser como contra franceses Salsas; y



como el principal y final cuidado, y al que todos los otros cuidados se enderezan, de los que vienen de España á estas partes, y entónces tan copiosamente se tractaba, sea hoy y fuese entónces escudriñar donde habia más oro, supo Hojeda, de ciertos indios que habia captivado, que cerca de allí estaba un Rey, señor de mucha gente, llamado Tirufi, el cual tenia mucho oro. Acordó de ir allá y no perder tan buen lance, y dejando la gente que le pareció, para guarda del pueblo y fortaleza, llevó consigo los demás; y porque ya era extendida la fama por todas las tierras, de muchas leguas adentro, de las obras de los cristianos, y cuáles paraban las gentes inocentes que estaban quietas en sus casas, sabiendo que venian, saliéronles á recibir despidiendo de sí, como si fuera lluvia, tantas venenosas flechas; de las cuales, muchos de los de Hojeda heridos, y que luego rabiando morian, y ninguno dañado de los indios, acuerdan todos, y más diligentemente Hojeda, de volver las espaldas, y corriendo y aún huyendo irse al refugio de su fortaleza.

Desde á pocos dias, comenzóles á faltar la comida que Juan de la Cosa trujo de Castilla, y algun cazabí que cogieron desta isla, y, por no esperar que del todo se les acabase, acordó Hojeda de hacer saltos y entradas por la tierra, para buscar y traer comida, tomándola por fuerza á los indios; y si oro hallasen de camino, de creer es que no le desecharian. Llegaron á cierto pueblo y pueblos, salíanlos luego al camino los indios á rescibir, y con sus armas acostumbradas hirieron y mataron algunos de los españoles, y por no perdellos todos, y á su persona poner en peligro, dió la vuelta con los suyos, huyendo, á su fuerza, siguiéndolos hasta encerrallos dentro los indios. Llegados á su villa y fortaleza, tenían harto, los que en ella quedaron, que hacer en enterrar los que morian, y curar los que no venian tan mal tratados, y pocos de los que con hierba venian heridos, escapaban. Desde á pocos dias acabáronse los mantenimientos, y no osaban salir de la fortaleza un paso, á buscarlos á los pueblos de los indios, segun de la hierba de las flechas estaban escarmentados; en tanta grado estaban sin remedio de comida, que los sustentase, que comian hierbas y raíces, aún sin cognoscer dellas si eran buenas ó mataderas y malas, las cuales les rompieron los humores, que incurrieron en grandes enfermedades, de que murieron

muchos; y estando uno por centinela ó guarda, de noche velando, se le salió el alma, y otros tendianse en el suelo, sin otro dolor alguno, más de pura hambre, espiraban: no tenían cosa que menor dolor y angustia les diese que la muerte, porque con ello tenían estima que descansaban.

Estando, pues, padeciendo, más que viviendo, esta infelice vida, quiso Dios, sacando de los males de otros algun consuelo, no desampararlos; fué desta manera, que un vecino de la villa de Yaquimo, esta isla abajo, llamado Bernardino de Talavera, que tenia muy muchas deudas, como otros muchos en esta isla hobo (como arriba hemos dicho, que, con cuantos indios en las minas mataban, nunca Dios les hacía merced ni medraban), por huir de las cárceles, acordó de se salir huyendo desta isla, y porque no habia donde, sino á una de las dos gobernaciones de que vamos hablando, y, por ventura, se habia concertado, ó por las nuevas que habian dado los que Hojeda envió en el navío por bastimentos, de que ya Hojeda quedaba en tierra rica poblado, concertóse con otros tramosos y adeudados, que habia hartos, y otros tambien que por sus delitos andaban, por ventura, absentados, de hurtar un navío que estaba en el puerto de la punta del Tiburon, dos leguas del pueblo ó villa de Salvatierra de la Zabana, al cabo occidental desta isla, que era de unos ginoveses que cargaban de pan cazabí é de tocinos, para traer á esta isla é llevar á otras partes; el cual así lo hizo con 70 hombres que á ello le ayudaron, los cuales asomaron un dia donde Hojeda y los suyos perecían de hambre. Fué no decible ni estimable el gozo y consuelo que rescibieron sus ánimas, como si de muerte á vida resucitaran. Sacaron los bastimentos que traía el navío, de pan y de carne, los cuales pagó Hojeda, en oro ó en esclavos, á la persona que allí debia venir, que del navío tenia cargo; y, segun la fama, que Hojeda tenia de mal partidador, porque dicen que decía que temia, muchos años habia, de morir de hambre, debió de partillo mal segun la hambre que todos padecian. Comenzaron á murmurar los que ménos parte habian, contra Hojeda, y á tratar de se salir de la tierra, y venir en los bergantines ó en navío recién venido; Hojeda complia con ellos, dándoles esperanza de la venida del bachiller Anciso, que cada dia esperaban.

En este tiempo no dejaban los indios de venir á darles rebates, y cada dia dellos des-

## CAPITULO LX

calabraban; y como cognoscan ya la ligereza de Hojeda, que el primero que salia contra ellos era él y los alcanzaba, y que jamás flecha le acertaba, acordaron de armarle una celada para lo herir é matar. Vinieron cuatro flecheros con sus flechas bien herboladas, y pusieronse tras ciertas matas, y ordenaron que otros diesen grita é hiciesen rebato á la otra parte; lo cual, puesto en obra, como lo habian concertado, dada la grita en la parte contraria, sale Hojeda el primero de la fortaleza como volando, y llegando frontero de los cuatro, que estaban en celada, desarmen sus arcos, y el uno dale por el muslo y pásaselo de parte á parte; vuélvese Hojeda muy atribulado, esperando cada hora morir rabiando, porque nunca, hasta entónces, hombre le habia sacado sangre, habiéndose visto en millares, como ya se ha dicho, de ruidos, en Castilla y en otras partes. Creyó aquella era la que le bastaba; y con este temor mandó luego que unas planchas de hierro en el fuego las blanqueasen, y, ellas blancas, mandó á un cirujano que se las pusiese en el muslo herido, ambas, el cirujano rehusó, diciendo que lo mataria con aquel fuego; amenazóle Hojeda haciendo voto solemne á Dios, que si no se las ponía lo mandaría ahorcar. Esto hacia Hojeda, porque la hierba de las flechas, ser ponzoñosa de frio excesivo, es averiguado. El cirujano, pues, por no ser ahorcado, aplicó las planchas de hierro blanqueadas, la una á la una parte del muslo, y la otra á la otra, con ciertas tenazas, de tal manera que no sólo le abrasó el muslo y la pierna, y sobrepujó á la maldad de la ponzoña de la hierba, y la echó fuera, pero todo el cuerpo le penetró el fuego en tanto grado, que fué necesario gastar una pipa de vinagre, mojado sábanas y envolviéndole todo el cuerpo en ellas; y así se tornó á templar el exceso que habia hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrió Hojeda voluntariamente, sin que lo atasen ni lo tuviesen; argumento grande de su grande ánimo y señalado esfuerzo. Sanó desta manera, consumiendo la ponzoña fria de la hierba con el vivo fuego.

\* Determina Hojeda ir á la Española á llevar recursos, dando licencia á los que quedaban para que si no volvia dentro de cincuenta dias, dejasen el pueblo y se fuesen á Santo Domingo.—Queda de capitán Francisco Pizarro.—Llegan á la isla de Cuba.—De cómo en el camino se levantan con Talavera y prenden á Hojeda.—De la resistencia que les hacen los indios no permitiendo que entrasen en sus pueblos.—Los españoles por no pelear con los indios á causa del estado en que iban se dirigen por la costa.—De cómo se metieron en una ciénaga que tenia 30 leguas, gastando en pasarla 30 dias en que padecieron indecibles trabajos, muriendo la mitad.—Llegan á Cueyba en donde fueron muy bien recibidos por los indios.

Comidos tambien los bastimentos que trujo el navío que hurtó Bernardino de Talavera, tornaron á hambrear y verse en el estrecho de hambre y miseria que ántes tuvieron, y como se morian cada dia de hambre, y el bachiller Anciso, con el socorro que esperaban, no venia, daban voces contra Hojeda, diciendo los sacase de allí, pues todos perecian, y de secreto murmuraban y trataban de hurtar los bergantines y venirse á esta isla, y otras cosas que como aborridos y desesperados decian y hacian. Visto por Hojeda su inquietud y miseria, determinó decilles y poner por obra, que pues Anciso no venia, que él mismo determinaba de venir á esta isla en la nao que habia llevado Bernardino de Talavera, y llevalles mantenimiento y todo socorro, y que no tomaba de término, para tornar á vellos ó para les enviar remedio, más de cincuenta dias, los cuales pasados, si no hobiese venido ó enviado, les daba licencia para que despoblasen el pueblo y se viniesen á esta isla en los bergantines, ó hiciesen de sí lo que quisiesen; plugo á todos su determinacion y salida de la tierra, para venir á esta isla, esperando que más presto serian socorridos. Dejóles por su teniente é capitán á Francisco Pizarro, que era uno dellos, y el que despues fué Marqués en el Perú, hasta que Anciso viniese, que ya tenia elegido por su Alcalde mayor; los 70 hombres ó la mayor parte dellos que habian venido con el Bernardino de Talavera, viendo la miseria y peligros de las vidas que los de Hojeda pasaban, no quisieron quedar en la tierra, sino